Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Miércoles, 8 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cedillo

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as 1 plaza Encargada/o de biblioteca/centro de interpretación (proceso de estabilización de empleo).

Resolución de Alcaldía de fecha 31/01/2023 del Ayuntamiento de Cedillo por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de 1 plaza de encargada de biblioteca/centro de interpretación

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 31/01/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de 1 plaza de encargada/o de biblioteca/centro de interpretación, incardinada en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidas	DNI
M.ª Estela Holgado Tomás	***340J
Sonia Martín Álvarez	***155R

Relación de Aspirantes Excluidos/as: Ninguno/a

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0027

Miércoles, 8 de febrero de 2023

Miembro	Identidad
Presidente	Julián Pérez Alonso (Consejería de Educación y Empleo)
Suplente	Antonio José Cortijo Benito (Consejería de Educación y Empleo)
Vocal	Santiago Olivenza Sánchez (funcionario diputación de Cáceres)
Suplente	Valentín Macías Hernández (funcionario diputación de Cáceres)
Secretario	Juan Luis Domínguez Acedo (secretario-interventor ayuntamiento Navas del Madroño)

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

